



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

DECRETO N° 2687 / 1

TEMUCO, 26 AGO. 2015

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el señor Administrador Municipal, para que don Cesar Ruíz Hijerra, funcionario a Honorarios, viaje a la ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Ettori.

3.- El decreto alcaldicio N°137 de fecha 05/01/2015, que aprueba el contrato a Honorario de don Cesar Ruíz Hijerra.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don **CESAR RUIZ HIJERRA**, Rut. funcionario a honorarios, dependiente de Gabinete de Alcaldía, a fin de que viaje a la ciudad de Santiago.

2.- Motivo del cometido:

Acompañar al Sr. Alcalde don Miguel Becker Alvear, a reunión con don Ricardo Guiraldes. Gerente General Ferrocarriles del Estado.

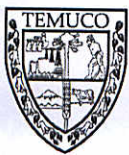
3.- Fecha y lugar del cometido:

El cometido se llevará a cabo los días 01 al 03 de Septiembre de 2015., ciudad de Santiago.

4.- Derechos del funcionario a honorarios.

El funcionario a honorarios don **Cesar Ruiz Hijerra**, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de \$50.778, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$20.311, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

935PP6



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
CESAR RUIZ H	2 al 100%	21 03 001	\$101.556.

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al Item que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2015.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$101.556.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y

ARCHIVASE.

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos  
 Cesar Ruiz H. Gabinete  
 Of. Partes

  
 "Per orden del Alcalde"  
**PABLO VERA BRAM**  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103 001
PRESUPUESTO VIGENTE	530 420 000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	101.556
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	6070 27-08-2015